

GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

DOÑA GEORGINA TRÍAS GIL y DON JOAQUÍN ROBLES LÓPEZ, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan las siguientes **preguntas para las que solicitan respuesta por escrito**.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 8 de junio, el sindicato de docentes CSIF denunció que algunos docentes están sufriendo “*presiones para que todos los alumnos pasen de curso*” en Comunidades Autónomas, tales como Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón. En este sentido, en los últimos días algunos profesores también han denunciado la rigurosidad en la justificación de los criterios no superados por los alumnos.

El CSIF también ha denunciado la inexistencia de criterios para evaluar a los alumnos; si bien el Ministerio de Educación y Formación Profesional ha impartido instrucciones según las cuales la repetición de curso será una medida “muy excepcional” que “deberá estar sólidamente argumentada” e instando a “flexibilizar” los criterios de evaluación. Por ello, existe el riesgo de que, en



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

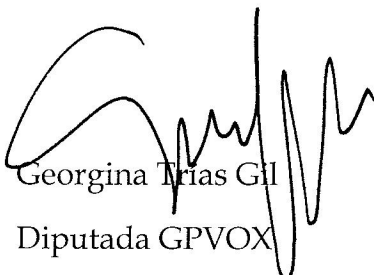
definitiva, los centros educativos adopten criterios diferentes, afectando al principio de igualdad de y entre todos los alumnos.

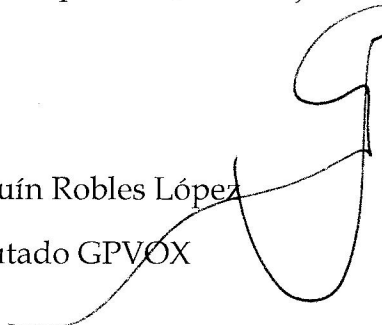
Por todo ello, se formulan las siguientes:

PREGUNTAS

1. ¿Cómo pretende mantener el Ministerio de Educación y Formación Profesional el principio de equidad en los centros educativos españoles cuando las directrices en materia de aprobados y suspensos no están claras?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 11 de junio de 2020.


Georgina Trias Gil
Diputada GPVOX


Joaquín Robles López
Diputado GPVOX

V.B. Macarena Olona Choclán
Portavoz Adjunta GPVOX